

# H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE HUIMANGUILLO, TABASCO



## Contrato de Obra Pública a Base de Precios Unitarios y Tiempo Determinado

"2017, Año del Centenario de la Promulgación de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos"



<b>Licitación</b>	56085003-012-17
<b>Fecha de Licitación:</b>	14 de junio de 2017
<b>Descripción de Obra:</b>	K0220080274 al K0220080400.-Construcción De Techo Firme
<b>Localidad:</b>	Localidades Varias
<b>Programa:</b>	K022.- Infraestructura para la Vivienda
<b>Actividad Institucional:</b>	006.- Construcción, Mantenimiento y Rehabilitación
<b>Autorización del Recurso:</b>	Acta de cabildo: 31-SO-16-ABR/2017
<b>Fecha Autoriz. del Recurso:</b>	20 de abril de 2017
<b>Unidad Responsable:</b>	08.- Dirección de Obras, Ordenamiento Territorial y Servicios Municipales
<b>Partida:</b>	62101.-Obras de construcción para edificios habitacionales
<b>Origen de los Recursos:</b>	Ramo 33.-FIII Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal (FISM)
<b>Metas:</b>	67,968.00 M2

<b>Contrato No:</b>	HU-CO-5334-049-2017
<b>Fecha de Contrato:</b>	22 de junio de 2017
<b>Importe Autorizado:</b>	\$ 11,132,288.00
<b>Importe Contratado:</b>	\$ 11,124,864.00
<b>Anticipo: 50 %</b>	\$ 5,562,432.00
<b>Fecha de Visita De Obra:</b>	6 de junio de 2017
<b>Plazo de Ejecución:</b>	30 Días
<b>Fecha de Adjudicación:</b>	19 de junio de 2017
<b>Mod de la Adjudicación:</b>	Licitación Pública Estatal
<b>Fecha de Inicio:</b>	1 de julio de 2017
<b>Fecha de Terminación:</b>	30 de julio de 2017

<b>Licitante:</b>	Tubería y Obra Civil S.A.
<b>Representante Legal</b>	José Manuel García Márquez
<b>Domicilio Fiscal:</b>	Calle Prl. Josefa Ortiz de Domínguez No. 8, Col. SARH
<b>Ciudad o Población:</b>	Cárdenas, Tab.
<b>Clave de RFC:</b>	TOC081103BV8
<b>Registro Patronal:</b>	E7615194106

Contrato de Obra Pública a Precios Unitarios que celebran por una parte, el H. Ayuntamiento Constitucional de Huimanguillo, Tabasco por conducto de la Dirección de Obras, Ordenamiento Territorial y Servicios Municipales, a quien en lo sucesivo se denominará "EL AYUNTAMIENTO", representado por el Ing. Alfredo Torruco Cano en calidad de Presidente del Comité de la Obra Pública Municipal y Director de Programación y el Arq. José Luis Castillejos Gómez en su carácter de Primer Vocal del Comité de la Obra Pública Municipal y Director de Obras Ordenamiento Territorial y Servicios Municipales; por la otra parte: Tubería y Obra Civil S.A. a quien en lo sucesivo se denominará "EL CONTRATISTA", representada por el C: José Manuel García Márquez en su carácter de Representante Legal.